

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO”**

**ACTA No. 007 CORRESPONDIENTE A LA SESION  
EXTRAORDINARIA DE PLENARIA  
26 DE ENERO DE 2011 HORA DE INICIO: 04:00 P.M.**

**PERIODO DE SESIONES EXTRORDINARIAS 2011**

## MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS**  
Presidente

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
Primera Vicepresidenta

**MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

## CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 2

**El Presidente:** Secretaria por favor haga el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Muy buenas tardes, Primer Llamado a Lista sesión extraordinaria Miércoles 26 de Enero de 2011, Honorables Concejales.

### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>PRESENTE</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Cinco (5) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Gracias Secretaria hacemos el segundo llamado a lista en Quince (15) Minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Segundo llamado a lista Honorables Concejales.

### **SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>PRESENTE</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 3

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>PRESENTE</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>PRESENTE</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales, con el concejal Pedro Nilson Amaya Martínez, hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Habiendo Quórum se inicia la sesión sírvase Secretaria decisorio leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura a el Orden del Día.

#### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Continuación estudio en Segundo Debate Proyecto de Acuerdo No.003 del 4 de Enero del 2011, por medio del cual se concede una autorización al Alcalde de Bucaramanga.
5. Estudio en segundo debate proyecto de Acuerdo No. 007 del 14 de enero del 2011, por medio del cual se crea unos rubros y se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 4

Bucaramanga Miércoles 26 de Enero de 2011 Hora (4:00 p.m.)  
Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**EL Presidente:** En consideración el Orden del Día tiene la palabra el Concejal David Camargo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DAVID CAMARGO:** Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes para la mesa directiva, para los compañeros concejales y concejalas, para los secretarios de despacho que nos acompaña en la tarde de hoy, para al público que nos acompaña y la fuerza pública que nos presta la seguridad. Señor Presidente respetuosamente hago una proposición para que se cambie el orden del día y se le de paso a lectura de comunicaciones y proposiciones y varios.

**El Presidente:** En consideración la proposición la aprueba el consejo proceda a la votación secretaria.

La Señora Secretaria: Si señor Presidente, votación Nominal para aprobar el orden del día con la modificación presentada por el Dr. David Camargo.

### VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>POSITIVO</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 5

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle ha sido aprobado el orden del día con Nueve (9) Votos Positivos y Uno (1) voto negativo.

**El Presidente:** Aprobada la reforma del Orden del Día entonces secretaria procedamos con el nuevo orden del día tercer punto.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente Tercer punto del Orden del Día.

### **3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

**El Presidente:** Se designa al Concejal Uriel Ortiz para el estudio y someter aprobación el acta de la presente reunión, continúe Secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente continuamos con el Cuarto punto.

### **4. Lectura de Comunicaciones**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle hay dos comunicaciones sobre la mesa de la secretaría me permito dar lectura.

Dice así:

Bucaramanga 24 de enero de 2011 Doctor. Jaime Rodríguez Ballesteros, Presidente del concejo municipal, Honorables concejales, Ciudad.

Ref. Solicitud autorización para salir del país.

Respetado Señor presidente y honorables concejales, atendiendo unas de las líneas estratégicas del plan de Desarrollo orientada a la internacionalización de la economía de la ciudad viajaré a la ciudad de Caracas Venezuela, con el fin de hacer contactos son empresarios de ese país, quienes han manifestado su interés en abrir nuevos mercados en Colombia en la producción de Joyas. La comisión se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2011, igualmente les informo que tomaré dos días de vacaciones, los días 31 enero y 1 febrero de 2011 para desplazarme a la ciudad de Miami Estados Unidos, según resolución No. 004 del 24 enero del año en curso de la Subsecretaría Administrativa. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 6

136 de 1994, solicito al honorable concejo Municipal el permiso para salir del país por los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Enero y 1 de Febrero de 2011, así mismo les comunico que de los asuntos urgentes del despacho y mientras dure mi ausencia quedará encargada desde el día miércoles 26 de Enero 2011 la Dra. Lucy Alexandra Guerrero Rodríguez, Secretaria de Hacienda sin desvincularse de las funciones propias de su cargo. Cordial Saludo, Firma el Alcalde Fernando Vargas Mendoza.

La Señora Secretaria: Ha sido leída la comunicación Señor Presidente.

**El Presidente:** En consideración, la comunicación leída, la solicitud del Señor Alcalde sométala a votación secretaria.

La Señora Secretaria: Votación nominal honorables concejales, para aprobación de la salida del Señor Alcalde del país.

### **VOTACIÓN NOMINAL PARA APROBACIÓN DE LA SALIDA DEL SEÑOR ALCALDE DEL PAÍS.**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>POSITIVO</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle ha sido aprobada la autorización para salir del país con Once (11) Votos Positivos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 7

**El Presidente:** Aprobado el permiso procedan por secretaría a informar al despacho de Alcalde de que ha sido aprobado el permiso. Continúe con las comunicaciones secretaria.

La Señora Secretaria: Así será Señor Presidente. Me permito dar lectura a la siguiente comunicación Señor Presidente, dice así:

Decreto No. 0023 de Enero 26 de 2011, por el cual se adiciona el Decreto No. 0388 del 28 de Diciembre de 2010, por el cual se cita al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga ha secciones extraordinarias, el Alcalde de Bucaramanga en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas por el Art. 315 numeral 8 de la constitución política el parágrafo 2 del Art. 23 de la Ley 136 de 1994 y considerando **A.** Que mediante Decretos 0388 del 28 de Diciembre de 2010, el Alcalde de Bucaramanga en uso a las atribuciones conferidas por el Art. 315 numeral 8 de la constitución política el parágrafo 2 del Art. 23 de la Ley 136 de 1994, citó al Honorable consejo Municipal de Bucaramanga a secciones extraordinarias desde el día 3 de Enero hasta el 17 de Enero de 2011. **B.** Que mediante Decreto 007 de enero 11 de 2011, se amplió el término señalado en el Decreto 0388 del 28 de Diciembre de 2010 y se adicionó por el período de catorce (14) días calendarios contados a partir del 18 de Enero y hasta el 31 de Enero de la presente anualidad. **C.** Que se hace necesario adicionar algunos proyectos de acuerdo al Decreto 0388 del 28 de Diciembre de 2010, a fin de que se estudie y decida por parte del Honorable Consejo Municipal de Bucaramanga. Decreta : Artículo único, adicionar al Decreto número 0388 del 28 de Diciembre 2010 a fin que la corporación estudie y decida sobre el siguiente proyecto de Acuerdo, por el cual se adopta las condición especial para el pago de impuesto, tasas y contribuciones, Publíquese, comuníquese y cúmplase. Expedido en Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2011. Firma el Alcalde de Bucaramanga Fernando Vargas Mendoza.

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han sido leídas las comunicaciones.

**El Presidente:** Secretaria mucho sabría agradecerle que estas comunicaciones de ampliación de período o de llamado a extras por parte del Alcalde deben pasar primero por la presidencia, para enterarme y enterar a la corporación, permítame la correspondencia, no importa que haya llegado hace un minuto primero debe pasar por la presidencia. Continúe con el orden del día Secretaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 8

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente continuamos con el quinto punto del orden del día.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

**INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA:** Gracias Presidente, saludo a las damas y caballeros presentes. Presidente haber si es tan gentil por secretaría nos precisan hasta que día se ampliaron las secciones extraordinarias, si trae fecha la comunicación.

**El Presidente:** Precisamente, por esa razón acabo de solicitarle, lo que le digo a la secretaria porque tiene el Presidente estar informado para poder informar a la corporación, el periodo de secciones no se alarga concejales, si no que se presenta un decreto con un nuevo proyecto que además es un proyecto muy importante para la ciudad, el cual contiene la rebaja de los intereses de mora de los impuestos, no lo he leído todavía al fondo, pero es importante si se estudia mañana, en la Comisión de Hacienda, tenemos viernes, sábado, domingo y el lunes en la última sección se le puede dar el segundo debate, entonces no fue necesario, entiendo yo, prolongar el periodo en ningún día sino el Decreto es para adicionar este proyecto. De acuerdo concejal Edgar Higinio?. Continúe Secretaria con el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

**5. CONTINUACIÓN ESTUDIO EN SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO NO.003 DEL CUATRO (4) DE ENERO DE 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DE BUCARAMANGA.**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito comunicarle la continuación del estudio en segundo Debate habíamos quedado en la lectura de la exposición de motivos.

**El Presidente:** Estamos aprobando el informe, la ponencia, ya está aprobamos el informe y la ponencia?. Estamos aprobando la exposición de motivos si había una discusión sobre el último punto de la exposición de motivos tiene la palabra el concejal David Camargo.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DAVID CAMARGO:** Señor Presidente, debe someterse aprobación a la exposición de motivos, se hicieron las aclaraciones con el secretario de la Comisión de



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 9

Hacienda y la Señora Secretaria en el cual nuestra posición aquí expuesta era la correcta. Entonces ya queda claro por parte de la Secretaria no sé si se estime conveniente con su Señoría dar lectura nuevamente a la modificación o somete a la votación.

**El Presidente:** Ya le dimos lectura concejal, se aprueba, se somete a aprobación, la exposición de motivos con las correcciones que se hicieron posterior a la discusión. Someta la votación Secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, votación nominal para la aprobación de la Exposición de Motivos con las modificaciones presentadas.

### **VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>NEGATIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle la Exposición de Motivos ha sido aprobada con Diez (10) Votos Positivos y Dos votos (2) Negativos.

**El Presidente:** Tiene la palabra el Concejal Celestino Mojica.

**INTERVENCIÓN DEL H.C CELESTINO MOJICA:** Gracias Presidente, Presidente para hacerle la salvedad y le agradecería ha usted que volviera a repetir la votación, mi voto es negativo no sé si la Secretaria me entendió mal, le



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 10

agradecería Señor Presidente. Con su genio y con la disculpa a todos los concejales.

**El Presidente:** El concejal Edgar Suarez, se va a referir al mismo tema?, Pidió la palabra?, Posterior a la votación. Verifique la votación secretaria.

La Señora Secretaria: Verificamos la votación Honorables concejales.

### **VERIFICACION DE LA VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>POSITIVO</b>
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>NEGATIVO</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle ha sido Aprobada la Exposición de Motivos con Nueve (9) votos Positivos y Tres (3) votos Negativos.

**El Presidente:** Continuemos con el Articulado, Secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, continuamos con el Artículo Primero.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

**INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILABONA:** Presidente, yo quiero preguntar, quiero explicar la razón de mi voto negativo, hasta donde yo tengo entendido, el particular que se menciona en el Proyecto de Acuerdo, tramita un concordato preventivo en el Juzgado Primero Civil del Circuito, eso



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 11

hace que él no tenga la libre Administración de los bienes, hasta donde tengo entendido y me gustaría que la oficina jurídica del municipio nos lo dijera, como se trata de un concordato preventivo, no se le puede hacer ninguna escritura a él, ni él puede disponer de los bienes, porque la totalidad de los bienes que él tenga, deben ingresar a una masa donde ingresan todos los activos y todos los pasivos, por lo tanto me parece a mí, que nosotros no podemos autorizar al Alcalde para que el Alcalde le haga una escritura a una persona que tramita un concordato preventivo potestativo. Lo que se puede autorizar es que los bienes, se le entreguen al Administrador o al Liquidador o a la persona que este encargada de administrar los bienes del Dr. Lincon Abraham Ramírez, pero me gustaría Presidente, que la oficina Jurídica constatará, porque yo puedo estar equivocado, hasta hace pocos días yo tenía conocimiento que si estaba tramitando el concordato preventivo, de manera que yo quiero tengan certeza no hay sea que hagan incurrir al Alcalde en una nueva equivocación, le agradezco Señor Presidente.

**El Presidente:** Gracias Concejal, tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.

**INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR SUAREZ:** Gracias Presidente, con un saludo para el Concejo Municipal, para la mesa directiva, los concejales presentes y el público presente. Presidente, yo la bancada del cambio Radical en el día de ayer había pedido la palabra, en el momento que antes del receso y llevábamos hay un orden yo se que el orden de ayer fue de ayer y el de hoy es el de hoy, pero eso para explicar también mi voto negativo, mi voto negativo es porque en el día de ayer yo iba hacer unas preguntas y no alcancé a hacerlas, ahorita que llegué a esta votación es la siguiente, este tema a mí me parece que es un tema complicado porque acá primero es un tema del derecho civil, en la parte del derecho civil es un tema derecho civil bienes y dentro de los bienes es un tema de Notariado y Registro, donde vamos a votar una escritura que fue confeccionada, elaborada en 1995 y que hoy día le vamos a dar la facultad al Señor Alcalde para que muchos... 95-2005, casi dieciséis (16) años después, nuevamente el Alcalde de hoy día firme unas nuevas escrituras, el tema mío y también y las preguntas y las inquietudes también son jurídicas esa es de la parte de Notariado y registro, que implicaciones tiene que una... que primero un Bien Inmueble que tuvo por fundamento notarial una escritura la cual no la recibí instrumentos públicos y después de quince (15) años se vuelve a presentar, es que nos diga qué tipo de validez tiene este Acto Notarial y este Proceso Registral, que hoy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 12

día pretende darle el consejo facultades al Señor Alcalde, que nos diga la oficina jurídica para tener tranquilidad en la votación porque no es tan normal que ocurra esto más aun cuando la oficina de valorización que está en su momento ya no está hoy día y que han cambiado muchos actores, que han cambiado la Administración Municipal y como estamos frente al tema Jurídico Notarial, Registral y desde el punto de vista del Derecho Civil y en la parte Derecho Civil Bienes. Muchas gracias Presidente, a mí sí me gustaría que la Oficina Jurídica nos aclarara el tema no lo colocara en contexto para poder seguir la votación y estar tranquilo de la votación que pueda dar o para continuar con el articulado. Gracias Presidente.

**El Presidente:** Gracias Concejal. Mire primero que todo la presidencia le hace saber a todos los miembros de la corporación, que todos y cada uno de los proyectos de Acuerdo que presente la Administración o que presente cualquiera de los concejales es estudiado jurídicamente, debe ser estudiado jurídicamente, porque entiendo con claridad que no es la intención de la Administración inducir a la corporación a cometer un error jurídico en lo más mínimo. Por ello considero Secretaria quienes de la Oficina Jurídica estuvieron invitados al primer debate de este proyecto y están invitados a este segundo debate, para que nos hagan claridad sobre los temas que plantean en posible duda de los concejales.

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle que en el estudio en primer debate asistieron la Dra. Miriam Elizabeth Riquelme Jefe de la oficina jurídica del municipio y la Dra. Isabel Bautista Gómez Técnico de Unidad de Registro Inmobiliario Defensoría del Espacio Público. Señor Presidente.

**El Presidente:** Gracias Secretaria. En representación de la Secretaria Jurídica o de la Oficina Jurídica del municipio, esta la Dra. Rosa María Villamizar, tiene la palabra Dra. Para referirse a las inquietudes que se están presentando sobre este Proyecto de Acuerdo.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ROSA MARIA VILLAMIZAR :** Gracias, buenas tardes señores concejales, lo que la oficina jurídica tiene conocimiento en cuanto a la inquietud del concejal Edgar, realmente lo que se está haciendo es otra escritura con fecha actual, porque no estamos firmando la misma que se hizo hace quince (15) años y para el municipio es mas benéfico hacer esta escritura ya que el Señor también tiene sus derechos, digamos, a cobrarnos una multa a una sanción que el derecho civil usted sabe que se dan, porque nosotros



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 13

somos los que también incumplido en el trámite de haber protocolizado esa compraventa. Entonces lo que se está haciendo es una nueva escritura a esta fecha, donde se respetaron las condiciones de ese momento, entrar digamos a tener que hacer una escritura diferente sin estas condiciones tal vez tendríamos que... digamos aumentaría el precio, habrían muchas cosas que tampoco sería benéfico para la persona ni para el municipio, el municipio también incumplió en ese momento que porque la valorización se haya transformado o haya desaparecido de todas formas el municipio también tiene que tener sus cosas arregladas y fue negligencia de él. Entonces en este momento se está es arreglando una situación basada bajo estas mismas condiciones. En cuanto a la inquietud del Dr. Edgar Higinio, pues si sinceramente, yo le tengo que manifestar que creo que la Oficina jurídica quien reviso este proyecto de Acuerdo, lo hizo de manera formal con base a los antecedentes que la Defensoría del Espacio Público nos suministró. Nosotros en Jurídica lo revisamos bajos los soportes que se alleguen, entonces si sinceramente le puedo manifestar que desconocemos si existe un concordato preventivo tendríamos que entrar entonces averiguar porque ya nosotros si nos quedaba muy difícil conocer esas circunstancia en el comprador.

**El Presidente:** Continúa la discusión sobre el Proyecto, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero.

**INTERVENCIÓN DEL H.C DIONICIO CARRERO:** Gracias Dr. Jaime, una saludo especial a la mesa Directiva, a los funcionarios, a los concejales y al público presente. Honorable Presidente, es que el Dr. Edgar Higinio Villabona, hizo una pregunta a la cual no fue resuelta y es con respecto a que es posible lo dijo así no se Dr. Edgar Higinio de pronto me equivoco en los términos que usted utilizó, me disculpo si de pronto no es así como lo menciono él, que podría estar en quiebra y luego nos entregan al municipio ese Inmueble entonces nosotros a ese respecto que conocimiento tenemos, si es cierto, que esta a paz y salvo por todo concepto, eso es lo que le entendí al Honorable concejal Edgar Higinio Villabona respuesta que usted no la ha dado Señor Presidente, la Señora Jurídica.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

**INTERVENCIÓN DEL H.C EDGAR HIGINIO VILLABONA:** Presidente lo primero que dejo en claro, es que yo no estoy censurando nada del proyecto de Acuerdo, ninguna crítica le hago, les apporto mi conocimiento personal se que el Dr. Lincon Abraham



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 14

Ramírez, que es un distinguido Ingeniero, tramita desde hace varios años un concordato preventivo, como existe un concordato preventivo el deudor no puede administrar los bienes se separa de los bienes, nombran un Liquidador o un Administrador o un Contralor, con quien para todos los efectos se deben entender tanto los Acreedores como el deudor de Lincon Abraham Ramírez. Yo les pongo en conocimiento como lo he hecho muchas veces, yo sé que mis opiniones no son tenidas en cuenta, pero quiero ser correcto y decirles que hay un concordato preventivo, ya ustedes asumirán el riesgo, si aprueban el proyecto o más bien paran un día y mandan mañana un abogado y pregunta si todavía está el concordato, hasta hace dos días lo vi. Sería mal de mi parte tener el conocimiento y quedarme callado, votar negativo y dejarlos que voten positivo pero ya la decisión es de cada uno de los distinguidos concejales de la ciudad, de manera que mi aporte es en ese sentido que paren un poquito mañana mandan al abogado nos dicen por la tarde si el proyecto está, si el concordato está vigente, si está vigente no podemos hacer esta autorización, si ya pagó y terminó el concordato si podemos. Prefiero que, como vamos hasta el lunes pues aguanten un poquito y hagan la averiguación primero, de manera que no hay ninguna crítica a nadie es sencillamente no hacer incurrir al Alcalde en un nuevo error. Le agradezco Señor Presidente.

**El Presidente:** Gracias Concejal. Tiene la palabra la representante de la Oficina Jurídica.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ROSA MARIA VILLAMIZAR:** Dr. Dionicio, él Dr. Edgar Higinio esta aclarando, él no me hizo ninguna pregunta, él lo que nos dijo era que tenía conocimiento, nosotros le respondemos que realmente nosotros no sabemos si existe ese concordato además nosotros somos los que le estamos entregando al Señor Humbiel no es él que nos debe a nosotros, nosotros somos los que incumplimos en un momento dado y ahorita le estamos cumpliendo con la protocolización de la compraventa, pero sí tenemos que entrar averiguar si existe este concordato para hacerles entrega entonces al Administrador si es de Ley así, pero en este momento decirles si sí es así, pues podría yo cometer también un error, tendremos que entrar a estudiar porque es una nueva situación.

**El Presidente:** Tiene la palabra el concejal FALLA EN EL SONIDO.

Gracias, Señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a todas las personas que nos acompañan en este recinto. Señor Presidente, el tema que toca el Honorable



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 15

Concejal Edgar Higinio Villabona, es un tema en el cual yo creo que debíamos pedir un concepto jurídico de la Administración Pública, porque estamos hablando de un comodato y ese comodato empezando le estamos tapando de pronto el error o la negligencia, perdón si una venta, que pena, sí señor, le estamos corrigiendo de acuerdo a una autorización de una venta y le estamos corrigiendo de pronto un error a una Administración a una corporación de años anteriores, yo al mismo tiempo, solicito que por favor, si me pueden explicar el motivo de esta devolución de estas escrituras, cuál fue el piso jurídico que utilizó la Notaría o Instrumentos Públicos en el cual no formalizaron la venta y más si el Señor Lincon Abraham figura en un proceso de prácticamente de liquidación, de formación, sí nosotros le entregaríamos formalizando esa escritura pública, a quién se le daría?, porque fueron unos hechos cumplidos y de acuerdo a eso él está en un proceso de liquidación, figura como persona natural, tiene una sociedad y de acuerdo a esto vienen detrás unos procesos, los procesos de la DIAN, embargos, procesos ejecutivos laborales y después de pronto pueden acarrear hacia al Concejo, porque el Concejo de nosotros ya le estamos dando la última palabra para que formalicen un hecho cumplido que se cometió en el año 96, tengo entendido 95-96, julio 22 del 96, el Alcalde en el momento era, no, no sé, era en el período del Dr. Carlos Ibáñez Muñoz, entonces, Señor Presidente, era solicitarle más que todo, que si nos podían hacer la aclaratoria jurídicamente, uno y dos, si nos pueden explicar el motivo de la corrección de ese año 96-97 por qué no se formalizó la venta sobre la escritura pública. Muchas gracias, Señor Presidente.

**El Presidente:** Gracias concejal, yo entiendo perfectamente, que este proyecto no es un comodato, a manera de resumen, es firmaron las escrituras de un compromiso que tuvo la Administración y a la fecha no se ha cumplido y que el Señor Lincon Ramírez está pidiendo que el municipio cumpla con sus obligaciones. No tengo idea de comodato ni de nada y voy a declarar un receso de cinco minutos para que la Administración se pongan de acuerdo en el tema y presenten una posición lo suficientemente razonable y seria para que el Concejo proceda a la claridad y a la aprobación del proyecto. Se decreta un receso de cinco minutos.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA

**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**  
**PRESENTE**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 16

HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>PRESENTE</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>PRESENTE</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Catorce (14) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** Continúa en discusión el proyecto, le damos la palabra a la Doctora Miriam Riquelme para que haga sus observaciones y sus explicaciones sobre el tema de este proyecto, Doctora Miriam. Les ruego a todos los asistentes que mantengan el orden, que se ubiquen en sus espacios porque hay mucho desorden en este momento en la corporación y no se puede trabajar de esta forma. Continúe Doctora Miriam.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MIRIAM RIQUELME:** Muchas gracias señor Presidente, Muy buenas tardes para todos los Honorables Concejales y las personas que nos acompañan tanto el público como compañeros de la Administración. Únicamente para aclarar Señor Presidente, que lo único que estamos haciendo o pretendiendo hacer con este proyecto de acuerdo, es cumplir con una obligación cuyos procedimientos se hayan absolutamente todos adelantado. Lo único que estamos haciendo es pidiendo autorización para protocolizar una escritura a nombre del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa, lo que ocurra con la situación financiera de este señor con posterioridad o de manera concomitante es asunto del señor y de la órbita interna de sus negocios. La Administración lo único que necesita es legalizar esta situación y de una vez por todas hacer el traslado de esa propiedad, repito cuyos requisitos han sido absolutamente cumplidos en el tiempo y de acuerdo con los detalles que me imagino ya habrá suministrado la Defensoría del Espacio Público. Señor Presidente.

**El Presidente:** Gracias Doctora Miriam, entonces iniciamos el articulado del proyecto, Secretaria sírvase leer el artículo primero.



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 17

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente, me permito dar lectura al artículo primero del acuerdo número 003.

#### **ARTÍCULO PRIMERO**

Autorizar al Alcalde de Bucaramanga para que firme y protocolice la escritura pública de compra venta de la franja del terreno del predio identificado con el número predial número 010201580015000 y matrícula inmobiliaria número 300-16325 ubicado en la calle 62 No. 27-254/262 del Barrio Las Mercedes de esta ciudad a favor del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa identificado con cédula de ciudadanía número 13.801.256 expedida en Bucaramanga Santander. Ha sido leído, Señor Presidente, el artículo primero, le informo la Comisión lo aprobó en original del Proyecto de Acuerdo.

**El Presidente:** En discusión el artículo primero. Secretaria Por favor sométalo a votación.

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente.

#### **VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DEL ARTÍCULO PRIMERO**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle ha sido aprobado el Artículo Primero con Diez (10) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 18

**El Presidente:** Aprobado el Artículo Primero pasamos al Artículo Segundo Secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente Artículo Segundo.

### **ARTÍCULO SEGUNDO**

El presente acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias. Hay una modificación para este artículo realizada en la comisión, quedaría así, el presente acuerdo rige a partir de su publicación

La Señora Secretaria: Ha sido leído el Artículo Segundo Señor Presidente modificado en Comisión.

**El Presidente:** En discusión el Artículo Segundo. Proceda a la votación, Secretaria.

La Señora Secretaria: Votación Nominal Honorables Concejales para la aprobación del Artículo Segundo.

### **VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DEL ARTÍCULO SEGUNDO**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>POSITIVO</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle, que ha sido aprobado el Artículo Segundo con Díez (10) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 19

**El Presidente:** Aprobado el Artículo Segundo pasemos a los considerandos

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura a los considerandos.

**CONSIDERANDOS:**

- A. Que corresponde al cabildo Municipal propender por el desarrollo de la comunidad y por la protección y ejecución de los postulados constitucionales.
- B. Que en el año 1.995 el antiguo Departamento Administrativo de Valorización Municipal celebró contrato de compraventa con el Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa identificado con cédula de ciudadanía número 13.801.256 expedida en Bucaramanga-Santander sobre la franja de terreno del predio distinguido con el número predial 010201580015000 y matrícula inmobiliaria número 300-16325 ubicado en la calle 62 No. 27-254/262 del Barrio de las Mercedes de esta ciudad de propiedad del extinto Departamento Administrativo de Valorización Municipal.
- C. Que el Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa identificado con cédula de ciudadanía número 13.801.256 expedida en Bucaramanga-Santander canceló el día 18 de octubre de 1.995 la suma de tres millones ciento ochenta mil pesos a favor del Municipio de Bucaramanga mediante cheque número 0805034 del Banco Ganadero como precio estipulado por el predio previo avalúo comercial de la Lonja de Propiedad Raíz
- D. Que el Municipio de Bucaramanga por intermedio de la Tesorería Municipal expidió recibo oficial M1 número 32660 de fecha 18 de octubre del 2.005 por valor de tres millones ciento ochenta mil pesos a favor del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa identificado con cédula de ciudadanía 13.801.256 por el valor cancelado de la venta de la franja que hace parte del terreno identificado con el número predial 010201580015000.
- E. Que para la protocolización esta compra se elaboró la escritura pública número 1634 de fecha julio 22 de 1.996 de la Notaría Octava del círculo de Bucaramanga. Esta escritura fue devuelta por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga en razón a que se debía efectuar dos aclaraciones en la escritura.
- F. Que para enmendar la escritura anterior se elaboró la escritura pública de aclaración número 1988 de fecha 22 de julio de 1.996 de la Notaría Octava del Círculo de Bucaramanga, pero igualmente, fue devuelta por la oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga al no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 20

haberse realizado las correcciones señaladas por esta oficina.

- G. Que posteriormente mediante acuerdo municipal número 070 de diciembre 09 de 1.997 el Concejo Municipal de Bucaramanga, transformó el Departamento Administrativo de Valorización Municipal en la Secretaría de Valorización y Plusvalía Municipal quedando en suspenso la corrección de Protocolización de la escritura pública de la venta del predio a favor del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa.
- H. Que luego de surgir todos los requerimientos de la Administración Municipal, desde el año 1.995 a la fecha no se ha podido llevar a cabo la protocolización de compra venta del citado predio por múltiples circunstancias una de las cuales corresponde a la desaparición del Departamento Administrativo de Valorización Municipal con quien se desarrolló en primer término el proceso de compra venta.
- I. Que mediante decreto Municipal número 0269 de noviembre 09 de 2.009, el predio ingresó a ser propiedad del Municipio de Bucaramanga y por tal motivo corresponde al Municipio dar cumplimiento al negocio Jurídico llevado a cabo con la extinta oficina de Valorización Municipal.
- J. Que el Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa ha solicitado en diversas ocasiones se elabore y protocolice en forma definitiva la compra venta celebrada sobre la franja de terreno del predio distinguido con el número predial 010201580015000 y matrícula inmobiliaria número 300-16325 ubicado en la calle 62 No. 27-254/262 del Barrio de las Mercedes de esta ciudad, el cual canceló desde el 18 de octubre de 1.995 al Municipio de Bucaramanga, circunstancias que se encuentran probadas con los pedidos soportes.
- K. Que con base en todo lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que existen todos los soportes que demuestran la compraventa celebrada y el valor pagado a favor del municipio se hace necesario proceder con la celebración y protocolización de la escritura pública de compra venta a favor del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa, por lo cual se requiere autorizar al Alcalde Municipal para que firme la escritura pública de venta del predio señalado. Por lo anterior el mérito de lo expuesto del honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han sido leídos los considerandos, la Comisión hizo una modificación en los considerandos de la siguiente manera :



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 21

La Comisión modificó el literal D en su fecha del proyecto de acuerdo, quedaría así : Que el Municipio de Bucaramanga por intermedio de la Tesorería Municipal expidió el recibo oficial M-1 número 32660 de fecha 18 de octubre 1.995 por el valor de tres millones ciento ochenta mil pesos a favor del Señor Lincon Abraham Ramírez Barbosa identificado con cédula de ciudadanía 13.801.256 por el valor cancelado de la venta de la franja que hace parte del terreno identificado con el número predial 010201580015000, esa es la modificación realizada en la comisión, Señor Presidente, también le informo Señor Presidente que hay una proposición sobre la mesa de la secretaría, me permito dar lectura, dice así, Señor Presidente : Se propone una modificación en el literal F, toda vez, que la fecha de la escritura pública a la que se hace referencia en el proyecto de acuerdo no coincide con la escritura pública que se anexó por parte de la Administración Municipal y a su vez una adicción en el mismo, de esta manera el literal F quedaría de la siguiente manera, Señor Presidente, : Que para enmendar la escritura anterior se elaboró la escritura pública de aclaración número 1988 de fecha 04 de septiembre de 1.996 de la Notaría Octava del círculo de Bucaramanga, pero igualmente, fue devuelta por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga al no haberse realizado las correcciones señaladas por esa oficina, esta proposición es presentada por la bancada del partido liberal colombiano, Señor Presidente.

**El Presidente:** En consideración los considerandos del presente Proyecto de acuerdo con las modificaciones a los numerales D y F presentados en este momento. Primero se debe someter a votación la proposición que se presenta para modificar el numeral F y posteriormente los considerandos.

En consideración la proposición que modifica el numeral F, sométala a votación Secretaria.

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente Votación Nominal para la proposición de modificar los considerandos:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA

**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**POSITIVO**  
**NEGATIVO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 22

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle, que ha sido aprobada la proposición con Ocho (08) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.

**El Presidente:** Aprobado el Considerando F, sometemos a votación, tiene la palabra el Concejal David Camargo:

**INTERVENCIÓN DEL H.C. DAVID CAMARGO:** Señor Presidente, para que la Señora Secretaria tenga en cuenta en literal I, es de redacción, no es la sino al Municipio, en el párrafo I.

**El Presidente:** Eso es un error de mecanografía concejal, hay que tenerlo en cuenta para corregirlo, sí ni mas faltaba.

Se someten a consideración los considerandos del presente proyecto, Secretaria sométalos a consideración:

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente, Votación Nominal para la Aprobación de los considerandos:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 23

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO **NEGATIVO**

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle, que han sido aprobados los considerandos con Nueve (09) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.

**El Presidente:** Sírvase, leer el preámbulo secretaria.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura al preámbulo. Dice así:

El Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en los Artículos, Señor Presidente hay una modificación, un proposición sobre la mesa de la secretaría para modificar el preámbulo me permito dar lectura. Dice así: El Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga en uso de sus Facultades y Atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Art.313 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994. Señor Presidente ha sido leída la proposición presentada por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

**El Presidente:** En consideración, la proposición que modifica el preámbulo someta la votación.

La Señora Secretaria: Votación Nominal para la proposición para modificar el preámbulo.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 24

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle, que ha sido aprobado la proposición con Nueve (09) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.

**El Presidente:** Aprobado el preámbulo, proceda con el Título.

La Señora Secretaria: Título del Proyecto de Acuerdo, por medio del cual se concede una autorización al Alcalde de Bucaramanga. Ha sido leído el título.

**El Presidente:** En consideración del Título. Someta la votación.

La señora Secretaria: Votación Nominal para la aprobación del Título.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, ha sido aprobado el Título con Nueve (09) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.

**El Presidente:** Aprobado el Título y aprobado en segundo debate, este Proyecto de Acuerdo quiere la corporación que se le envíe al Señor Alcalde para su sanción.

La Señora Secretaria: Votación Nominal

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>POSITIVO</b>



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 25

DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>NEGATIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>NEGATIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, ha sido aprobado para llevar a sanción del Señor Alcalde con Nueve (09) Votos Positivos y Dos (02) Votos Negativos.

**El Presidente:** Continuemos con el orden del día secretaria.

La Señora Secretaria: Continuamos con el orden del día, si Señor Presidente.

**6. Estudio segundo Debate Proyecto de Acuerdo No. 007 del 14 de enero de 2011, por medio del cual se crea unos rubros y se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011.**

La señora secretaria: Me permito dar lectura Señor Presidente a la constancia ponencia e informe de aprobación en primer Debate. Constancia de Aprobación en Primer Debate, el suscrito secretario de la Comisión Primera ó Comisión de Hacienda y crédito Público del Honorable Consejo Municipal de Bucaramanga, hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de Acuerdo No. 007 del 14 de Enero de 2011, por medio del cual se crea unos rubros y se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011, fue aprobado el original del proyecto de Acuerdo con las modificaciones como se registra en el acta No. 02-2011 realizada el día 20 de enero del 2011 en primer debate. Firma el secretario Luis Eduardo Jaimes Bautista. Me permito dar lectura a la ponencia del Proyecto de Acuerdo. Concejal ponente Sonia Smith Navas Vargas, Señor Presidente y Honorables Concejales de la Comisión me correspondió por designación del Señor Presidente del Honorable Concejo de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 26

Bucaramanga dar ponencia de Acuerdo Titulado por medio del cual se crea unos rubros y se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011, por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones: Objeto del Proyecto de Acuerdo. Este Proyecto de Acuerdo tiene como propósito adicionar al presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia Fiscal 2011, en la suma de cinco mil noventa y seis millones quinientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos (\$ 5.096.507.468=); desarrollo de la ponencia, que el Art. 100 del Decreto Municipal 076 de 2005 prevee la presentación Proyectos de Acuerdos sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las aprobaciones autorizadas inicialmente, que mediante convenios del administrativo No. 001836 del 27 de Diciembre 2010 suscrito con el Departamento de Santander este aporta la suma de cinco mil millones de pesos (\$5.000'000.000=) para la construcción del coliseo cubierto del Bicentenario y reubicación de las zonas deportivas aledañas en la unidad deportiva Alfonso López en el municipio de Bucaramanga, que mediante convenio interadministrativo 1819 del 27 de Diciembre de 2010 celebrado con el Departamento de Santander este aporta la suma de cuarenta y siete millones seiscientos un mil ochocientos quince pesos (\$47'601.815=)M/Cte. para el Proyecto mantenimiento polideportivo colegio José Celestino Mutis del municipio de Bucaramanga, que mediante convenio interadministrativo 1821 del 27 de Diciembre de 2010 celebrado con el departamento de Santander este aporta la suma de cuarenta y ocho millones novecientos cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos (\$48'905.653=) por el Proyecto Mantenimiento Planta Física Instituto Jorge Eliecer Gaitán sede B del Municipio de Bucaramanga. Que para la correcta ejecución del presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia Fiscal 2011, es necesario adicionar estos recursos. Proposición : por las anteriores recomendaciones y por encontrar este Proyecto de Acuerdo No. 007 de Enero 14 de 2011 ajustado a la constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta plenaria dar ponencia a favorable para segundo debate para su estudio y aprobación en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento firma la concejal ponente Sonia Smith Navas Vargas.

Me permito dar lectura a la parte pertinente del informe de comisión, que para el estudio del Presente Proyecto de Acuerdo asistieron los honorables concejales José Alfredo Ariza Flórez, David Camargo Duarte, Celestino Mojica Peña, Elida Mantilla Rodríguez y Uriel Ortiz Ruiz, todos ellos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 27

miembros de la Comisión de Hacienda con voz y voto en la comisión. Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga a la Honorable concejala Sonia Smith Navas Vargas, quien radicó ante la Secretaría de la Comisión el respectivo documento que contiene la ponencia del Proyecto de Acuerdo en estudio en cumplimiento del Art.164 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga ó Acuerdo Municipal 072 del 9 de octubre del 2009. Que aprobada la ponencia favorable por parte de la comisión se da lectura a la exposición de motivos en cual es aprobada original del proyecto de Acuerdo por votación nominal, leídos los Artículos primero y segundo fueron sometidos a votación nominal y estos fueron aprobados originales del Proyecto de Acuerdo. En la parte de los considerandos la comisión los aprueba originales del Proyecto Acuerdo para el preámbulo la comisión los aprueba originales del proyecto de Acuerdo en votación nominal, para el Titulo la comisión lo aprueba original del Proyecto de Acuerdo. Concluido el estudio en primer debate el Proyecto de Acuerdo 007 de Enero 14 de 2011, el Presidente de la comisión propone de Acuerdo a la ley al reglamento interno de la corporación, sea enviado para segundo debate, es aprobado por votación nominal, este informe de comisión tiene su sustento legal en los Art.95 y 180 del Acuerdo Municipal 072 de octubre 9 de 2009 ó reglamento interno del Concejo de Bucaramanga firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz y la Ponente a Doc Elida Mantilla Rodríguez y Secretario Luis Eduardo Jaimes Bautista.

Señor presidente me permito informarle ha sido leída la constancia ponencia de Informe de Aprobación en primer debate.

**El Presidente:** En discusión la constancia, el informe y la ponencia tiene la palabra la concejal Sonia Navas.

**INTERVENCIÓN DE LA H.C SONIA NAVAS:** Gracias Presidente, muy buenas tardes para todos los presentes en el recinto, me correspondió dar ponencia al Proyecto de Acuerdo 007 pienso que es un regalo de año nuevo que nos dio nuestro Gobernador, ya que hizo un convenio interadministrativo con la Administración Municipal, tres convenios el 1836 donde da cinco mil millones de pesos (\$5000'000.000=); para realizar la Construcción del Coliseo Cubierto del Bicentenario y la reubicación de zonas deportivas que tanto necesitamos de igual forma el convenio interadministrativo el 1819 donde nos da cuarenta y siete millones seiscientos un mil ochocientos quince (\$47'601.815=) para el mantenimiento del Polideportivo José Celestino Mutis, también el convenio



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 28

interadministrativo 1821 de cuarenta y ocho millones novecientos cinco seis cincuenta y tres(\$48'905.653=), para el mantenimiento de la Planta Física del Colegio Jorge Eliecer Gaitán zona B, este acuerdo establece crear los numerales por que no estaban en el presupuesto y tienen una destinación específica, la destinación específica es única y exclusivamente para esos convenios que realizó la Administración Municipal con la Gobernación de Santander, entonces, se adicionó al presupuesto el total de cinco mil noventa y seis millones quinientos siete cuatro sesenta y ocho (\$5.906'507.468=) para este año, para así poder contar nosotros con un nuevo polideportivo del bicentenario el coliseo cubierto, muchas gracias Presidente, le di una ponencia positiva.

**El Presidente:** Gracias Concejal, continua la discusión del informe, la constancia y la ponencia, sométalo a votación secretaria.

La Señora Secretaria: Votación Nominal honorables concejales para la aprobación de la ponencia, constancia e informe.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	<b>POSITIVO</b>
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle ha sido aprobado la constancia, ponencia e informe con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Aprobada la constancia, la ponencia y el informe, continúe con la Exposición de Motivos Secretaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 29

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura a la Exposición de Motivos de Proyecto de Acuerdo No. 007 del 14 de Enero de 2011, por medio del cual se crea unos rubros y se adicional el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia Fiscal 2011.

Honorables concejales me permito Presentar a consideración de esta importante corporación el presente proyecto de Acuerdo mediante el cual se crean unos numerales y se adiciona el presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia Fiscal 2011 en la suma de cinco mil noventa y seis millones quinientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos (\$5.096'507.468=M/Cte. Los recursos adicionales corresponden a: El convenio interadministrativo No. 001837 del 27 de Diciembre del 2010 suscrito por el Departamento de Santander, este aporta la suma de cinco mil millones de pesos (\$5.000'000.000=) para la construcción del coliseo cubierto Bicentenario y reubicación de zonas deportivas aledañas en la unidad deportiva Alfonso López en el Municipio de Bucaramanga, convenio interadministrativo 1819 del 27 de Diciembre de 2010 celebrado con el Departamento de Santander este aporta la suma de cuarenta y siete millones seiscientos un mil ochocientos quince pesos (\$47'601.815=M/Cte., para el Proyecto mantenimiento Polideportivo Colegio José Celestino Mutis del municipio de Bucaramanga, convenio interadministrativo 1821 del 27 de diciembre del 2010 celebrado con el Departamento de Santander, este aporta la suma de cuarenta y ocho millones novecientos cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos (48.905.653=M/cte., para el proyecto mantenimiento planta física Instituto Jorge Eliécer Gaitán Sede B del Municipio de Bucaramanga, que es necesario incorporar al Presupuesto del Municipio de Bucaramanga las partidas asignadas mediante los convenios suscritos con la Gobernación de Santander en la presente vigencia fiscal. Señor Presidente, ha sido leída la exposición de motivos.

**El Presidente:** En discusión la exposición de motivos, se somete a votación.

#### **VOTACION NOMINAL PARA LA EXPOSICION DE MOTIVOS:**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA

**POSITIVO**  
**POSITIVO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 30

HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	<b>POSITIVO</b>
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle ha sido aprobada la exposición de motivos con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Aprobada la exposición de Motivos Secretaria procedemos con el articulado Secretaria.

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente me permito dar lectura al artículo primero: Créase en ingresos los siguientes numerales:

1124008: Convenio Interadministrativo 1836 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga.

1124009: Convenio Interadministrativo 1819 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga.

1124010: Convenio Interadministrativo 1821 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga.

#### **Definición:**

1124008: Convenio Interadministrativo 1836 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga: Recursos aportados por el Departamento para la Construcción del Coliseo Cubierto Bicentenario y reubicación de zonas deportivas aledañas en la unidad deportiva Alfonso López en el Municipio de Bucaramanga.

1124009: Convenio Interadministrativo 1819 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga: Recursos aportados



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 31

por el Departamento para el mantenimiento polideportivo Colegio José Celestino Mutis de Bucaramanga.

1124010: Convenio Interadministrativo 1821 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga: Recursos aportados por el Departamento para el mantenimiento planta física del Instituto Jorge Gaitán Sede B del Municipio de Bucaramanga.

Señor Presidente, me permito informarle ha sido el artículo Primero, la Comisión lo aprobó original del proyecto de acuerdo.

**El Presidente:** En discusión el artículo Primero, sométalo a votación Secretaria.

### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL ARTÍCULO PRIMERO:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle ha sido aprobado el artículo primero con Trece (13) Votos Positivos.

**El Presidente:** Continúe con el artículo segundo, Secretaria.

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura al artículo segundo: Adiciónese al presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011 en la suma de cinco mil noventa



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 32

y seis millones quinientos siete mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos (5.096.507.468=)M/cte así:

#### a) Presupuesto de Ingresos:

- 1.Ingresos
- 1.1.Corrientes
- 1.1.2.No Tributarios
- 1.1.2.4.Otros Ingresos
- 1.1.2.4.0.0.8 Convenio Interadministrativo 1836 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga por valor de 5.000.000.000=
- 1.1.2.4.0.0.9 Convenio Interadministrativo 1819 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga por valor de 47.601.815=
- 1.1.2.4.0.1.0. Convenio Interadministrativo 1821 del 27 de diciembre del 2010 suscrito entre el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga por valor de 48.905.653=, para un total adición de ingresos de 5.096.507.468= pesos.

#### b) Presupuesto de Egresos:

- 22 Gastos de Inversión
- 22.10.64.5 Construcción, Ampliación, Adecuación de Infraestructura Educativa.
- 22.10.64.52 Recursos Departamento Convenio 1819 de 2010 Departamento - Municipio 47.601.815= pesos.
- 22.10.64.55 Recursos Departamento Convenio 1821 de 2010 Departamento - Municipio 48.905.653= pesos.
- 22.10.523 Centro de Mejoramiento Deportivo Construcción Coliseo Bicentenario.
- 22.10.52.32 Recursos Departamento Convenio 1819 de 2010 Departamento - Municipio 5.000.000.000=, para un total adición de egresos de 5.096.507.468= pesos.

Señor Presidente ha sido el artículo segundo, la Comisión lo aprobó original del Proyecto de Acuerdo.

**El Presidente:** En discusión el artículo segundo. Sométalo a votación Secretaria.

#### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL ARTICULO SEGUNDO :

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 33

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	<b>POSITIVO</b>
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>POSITIVO</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>POSITIVO</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito informarle ha sido aprobado el artículo segundo con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Continuemos Secretaria con el artículo Tercero.

La Señora Secretaria: Artículo Tercero: El presente acuerdo rige a partir de su publicación. Ha sido leído el artículo tercero.

**El Presidente:** En discusión el artículo tercero. Sométalo a votación.

### **VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL ARTÍCULO TERCERO:**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>POSITIVO</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>POSITIVO</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>POSITIVO</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	<b>POSITIVO</b>
CELESTINO MOJICA PEÑA	<b>POSITIVO</b>
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>POSITIVO</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	<b>POSITIVO</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>POSITIVO</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>POSITIVO</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	<b>POSITIVO</b>
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 34

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS           **POSITIVO**

EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO   **POSITIVO**

La Señora Secretaria: Señor Presidente, ha sido aprobado el artículo tercero con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Continúe con la lectura de los considerandos, Secretaria.

La Señora Secretaria: Me permito dar lectura a los considerandos:

- a) Que el artículo 100 del decreto Municipal 076 del 2005 prevee la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b) Que mediante convenio interadministrativo número 001836 del 27 de diciembre de 2010 suscrito con el Departamento de Santander, este aporta la suma de 5.000.000.000= pesos m/cte. para la construcción del Coliseo cubierto Bicentenario y reubicación de zonas deportivas aledañas en la unidad deportiva Alfonso López del Municipio de Bucaramanga.
- c) Que mediante convenio interadministrativo número 1819 del 27 de diciembre de 2010 celebrado con el Departamento de Santander, este aporta la suma de 47.601.815= pesos m/cte. para el proyecto mantenimiento polideportivo Colegio José Celestino Mutis del Municipio de Bucaramanga.
- d) Que mediante convenio interadministrativo número 1821 del 27 de diciembre de 2010 celebrado con el Departamento de Santander, este aporta la suma de 48.905.653= pesos m/cte. para el proyecto mantenimiento planta física Instituto Jorge Eliécer Gaitán Sede B del Municipio de Bucaramanga.
- e) Que para la correcta ejecución del presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia fiscal 2011, es necesario adicionar estos recursos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 35

Señor Presidente, me permito informarle han sido leídos los considerandos. La comisión lo aprobó original del proyecto de acuerdo.

**El Presidente:** En consideración los considerandos del proyecto. Sométalo a votación Secretaria.

### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DE LOS CONSIDERANDOS:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Señora Secretaria: Señor Presidente, han sido aprobados los considerandos con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Aprobados los considerandos proceda con el preámbulo secretaria.

La Señora Secretaria: Sí Señor Presidente, me permito dar lectura al preámbulo:

El Concejo de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 100 del Decreto número 076 de 2005.

Ha sido leído el preámbulo. La Comisión lo aprobó en original del Proyecto de Acuerdo.

**El Presidente:** En consideración el preámbulo, se somete a votación.

### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL PREAMBULO:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 36

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Señora Secretaria: Señor Presidente, ha sido aprobado el preámbulo con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Aprobado el preámbulo, sírvase continuar con considerandos proceda con el título, secretaria.

La Señora Secretaria: Título del Proyecto de Acuerdo 007 del 14 de enero de 2011, por medio del cual se crean unos rubros y se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central para la vigencia fiscal 2011.

Ha sido leído el título, Señor Presidente.

**El Presidente:** En consideración el título del proyecto, se somete a votación.

### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL TITULO DEL PROYECTO DE ACUERDO:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 007 FOLIO 37

CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Señora Secretaria: Señor Presidente, ha sido aprobado el título con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Aprobado el proyecto, quiere la Corporación que este proyecto de acuerdo, aprobado en segundo debate pase a sanción del señor Alcalde?

### **VOTACION NOMINAL PARA LLEVAR EL PROYECTO A SANCION DEL SEÑOR ALCALDE:**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Señora Secretaria: Señor Presidente, me permito infórmale ha sido aprobado para llevar a sanción del Señor Alcalde con Doce (12) Votos Positivos.

**El Presidente:** Continúe con el orden del día Secretaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 007 FOLIO 38

La Señora Secretaria: Continuamos con el séptimo punto: Propositiones y Asuntos Varios: No hay proposiciones sobre la mesa de la secretaria, el orden del día se ha agotado.

**El Presidente:** Agotado el Orden del Día se convoca para la última sesión de este período extraordinario el próximo lunes a las cuatro (4:00 P.M.)

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

**JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por: **Gladys Victoria Parra**



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**